



Legitimidad: deber ser de los soldados de tierra, mar y aire

· General Freddy Padilla De León
Comandante General Fuerzas Militares

"Hoy, cuando la legitimidad es el centro de gravedad estratégico de las Fuerzas Militares, es imperativo interiorizar y fortalecer el concepto del respeto a la dignidad humana, el respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario".

Soldados de tierra, mar y aire de Colombia...

Los momentos difíciles que depare la historia de nuestra Patria, e incluso los avatares que afecten a las Fuerzas, han de ser enfrentados con firmeza, honor, transparencia, dedicación y compromiso.

Por principio, la legitimidad –que se opone a la utilización de cualquier forma de violencia en cumplimiento de la misión constitucional– representa la razón de ser de la autoridad que delega el Estado en sus Fuerzas Armadas.

Hoy, cuando la legitimidad es el centro de gravedad estratégico de las Fuerzas Militares, es imperativo interiorizar y fortalecer el concepto del respeto a la dignidad humana, el respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

El respeto a la dignidad humana es y debe ser característica cotidiana en todas las actuaciones de los soldados. No podría aceptarse de otro modo.

Sin lugar a dudas, los esfuerzos, sacrificios, dedicación, patriotismo y valor que los soldados e infantes de marina realizan cada día, para garantizar la paz y la seguridad en todos los confines de la geografía nacional son reconocidos por los compatriotas, brindándoles a las Fuerzas Militares una alta favorabilidad que fortalece la legitimidad y consolida la Política de Seguridad Democrática.

Los ciudadanos reconocen y valoran el compromiso de sus Fuerzas Militares, y entienden el enorme sacrificio al que están dispuestos. Son los soldados de nuestra Nación los que legaron independencia y libertad, y son y serán los soldados los que construyan la paz. Una paz legítima que genere desarrollo económico, equidad y justicia social. Una paz construida en todas y cada una de las actuaciones del personal civil y militar, sea en el ámbito de la administración de recursos asignados, o en desarrollo de operacio-

“Los ciudadanos reconocen y valoran el compromiso de sus Fuerzas Militares, y entienden el enorme sacrificio al que están dispuestos. Son los soldados de nuestra Nación los que legaron independencia y libertad, y son y serán los soldados los que construyan la paz”.



nes militares, planeadas y ejecutadas de acuerdo con el ordenamiento jurídico imperante.

Los éxitos obtenidos en teatros de operaciones con transparencia y efectividad, las cada vez más frecuentes desmovilizaciones de miembros de organizaciones terroristas, el perfecto rescate de 15 ciudadanos secuestrados en una operación de inteligencia militar que es admirada en el mundo, son apenas unos

ejemplos de la capacidad operacional y táctica alcanzada por las Fuerzas.

Por ello, a los enemigos de la Patria debemos derrotarlos observando la Constitución y las leyes. No se puede incurrir en el grave error de seguirle el juego a quienes pretenden destruir todo. Cuando los soldados de tierra, mar y aire cumplen con su deber, las Fuerzas ganan legitimidad, y, por ende, el respaldo y el respeto del pueblo.

He de reiterar: las Fuerzas Militares de Colombia tenemos que ganar las batallas en el teatro de operaciones y en el escenario de la civilidad. Es un hecho verificable que la eficiencia, eficacia y transparencia de los combatientes redundará en los resultados operacionales, y más allá de ellos mismos, afectando, incluso, el desarrollo armónico de las instituciones nacionales.

Como lo expresé al asumir el mando de las Fuerzas Militares: "seremos, acaso, el primer ejército que en la historia gane una guerra con la preocupación fundamental del respeto al Derecho Internacional Humanitario. No vamos a deshonrar nuestro combate con un acto salvaje, con una crueldad o una cobardía con el vencido. Los resultados nos legitiman ante el pueblo porque con él luchamos, la justicia nos justificará ante el mundo y ante la posteridad. Será mil veces preferible un revés momentáneo que soportar para siempre una indignidad".

La disciplina, base de toda institución militar, es y debe ser fortalecida con entrenamiento y capacitación efectiva, y con sólidos conocimientos de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

En los soldados e infantes de marina de la Patria descansa la más noble de las misiones: la defensa de la civilidad, de la democracia, de la institucionalidad.

"He de reiterar: las Fuerzas Militares de Colombia tenemos que ganar las batallas en el teatro de operaciones y en el escenario de la civilidad. Es un hecho verificable que la eficiencia, eficacia y transparencia de los combatientes redundará en los resultados operacionales, y más allá de ellos mismos, afectando, incluso, el desarrollo armónico de las instituciones nacionales". ┘

Soldados de tierra, mar y aire de Colombia...

Faltar al deber de proteger a la población cometiendo actos que vulnere los Derechos Humanos o que violen la ley, resquebraja la confianza que con tanto esfuerzo hemos conseguido.

Sin embargo, debemos tener claro que quienes han deshonrado el uniforme militar y han faltado al honor institucional conforman una infinita minoría que nunca debió haber estado entre nosotros: Dios los perdone y la justicia decida su suerte.

Hoy, en el fin del fin de la agresión narcoterrorista contra el pueblo colombiano, hay que tomar un segundo aliento para culminar esta tarea histórica y decisiva para felicidad de la Patria. Esta etapa de la historia no admite errores y exige de nosotros mayor compromiso, mayor efectividad y, sobre todo, mayor transparencia. Esta es la etapa en la que encontraremos más desafíos y dificultades, y, a la vez, la que ofrecerá mayores glorias.

Por eso, es deber de los soldados de tierra, mar y aire renovar esfuerzos para que los compatriotas puedan disfrutar de la consolidación de la seguridad y prosperidad que sólo ayer parecía una quimera.

¡Firmeza y honor! ✌

"En los soldados e infantes de marina de la Patria descansa la más noble de las misiones: la defensa de la civilidad, de la democracia, de la institucionalidad". ┘